

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 9 de julio de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2002/041185 (HS02040).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario «Carlos Haya», Málaga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: 2002/041185 (HS02040).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de cartuchos de bicarbonato.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado.
  - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 312.526,50 euros.
5. Adjudicación:
- a) Fecha: 28 de mayo de 2002.
  - b) Contratista: «Gambro, Sociedad Anónima».
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 312.520 euros.

Sevilla, 9 de julio de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución de 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—34.613.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 9 de julio de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2002/004756 (4/2002).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario de Jaén, Jaén.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.
  - c) Número de expediente: 2002/004756 (4/2002).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de marcapasos.
- c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 62, de 13 de marzo de 2002, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» S-49, de 9 de marzo de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 612.757,52 euros.
5. Adjudicación:
- a) Fecha: 10 de junio de 2002.
  - b) Contratista: «CEM Biotronik, Sociedad Anónima».
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 612.757,52 euros.

Sevilla, 9 de julio de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—34.614.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 9 de julio de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente P.N. 2/2002.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Hospital «Infanta Margarita», de Cabra (Córdoba).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa de Suministro.
  - c) Número de expediente: P.N. 2/2002.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos (Beriate-P).
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado.
  - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 359.913,12 euros.
5. Adjudicación:
- a) Fecha: 19 de marzo de 2002.
  - b) Contratista: «Aventis Behring, Sociedad Anónima».
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 359.913,12 euros.

Sevilla, 9 de julio de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—34.610.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 9 de julio de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2002/067970 (HS02055).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real

Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Complejo Hospitalario «Carlos Haya», Málaga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: 2002/067970 (HS02055).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de especialidades farmacéuticas exclusivas 6/2002.
- c) Lote: Véase informe técnico.
- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 731.048,40 euros.

5. Adjudicación:
- a) Fecha: 21 de junio de 2002.
  - b) Contratistas: 1, «Sanofi Synthelabo, Sociedad Anónima», y 2, «Schering Plough, Sociedad Anónima».
- Lotes declarados desiertos: Números 12, 16, 17 y 20.
- c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 1, 186.791,21 euros, y 2, 392.141,06 euros.

Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 60.101,21 euros: Importe total, 87.548 euros.

Sevilla, 9 de julio de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—34.612.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 9 de julio de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2002/016525 (02N88040034).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario «Virgen de las Nieves», de Granada.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras e Inversiones.
  - c) Número de expediente: 2002/016525 (02N88040034).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de material fungible para análisis sedimento urinario automatizado.

- c) Lote: Véase informe técnico.  
 d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Negociado.  
 c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), 372.000 euros.

5. Adjudicación:  
 a) Fecha: 7 de mayo de 2002.  
 b) Contratista: «Roche Diagnostics, Sociedad Limitada».  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe de adjudicación: 372.000 euros.

Sevilla, 9 de julio de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—34.608.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 10 de julio de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2002/048210 (02N88040049).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:  
 a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario «Virgen de las Nieves», Granada.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras e Inversiones.  
 c) Número de expediente: 2002/048210 (02N88040049).

2. Objeto del contrato:  
 a) Tipo de contrato: Suministro.  
 b) Descripción del objeto: Suministro e instalación de depósitos de ACS y de refrigeración de sistema de climatización del Hospital.  
 c) Lote: Véase informe técnico.  
 d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Negociado.  
 c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 306.516,17 euros.

5. Adjudicación:  
 a) Fecha: 7 de mayo de 2002.  
 b) Contratista: «UTE Tecysu, Sociedad Limitada»; «A & M Ingenier, Sociedad Limitada», y «Enermes, Sociedad Limitada».  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe de adjudicación: 306.516,17 euros.

Sevilla, 10 de julio de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—34.616.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 10 de julio de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2002/052918 (3/2002).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real

Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Centro Regional de Transfusión Sanguínea, Málaga.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Administración-Suministros.  
 c) Expediente: 2002/052918 (3/2002).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.  
 b) Descripción del objeto: Suministro de bolsas cuádruples para extracción de sangre doble filtro leucocitos y bolsas triples un filtro leucocitos.  
 c) Lote: Véase informe técnico.  
 d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 95, de 20 de abril de 2002, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» S-79, de 23 de abril de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 1.316.350 euros.

5. Adjudicación:  
 a) Fecha: 21 de junio de 2002.  
 b) Contratista:

1. «Izasa, Sociedad Anónima».  
 2. «Maco Spania, Sociedad Anónima».  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe de adjudicación:  
 1. 1.217.250 euros.  
 2. 89.150 euros.

Sevilla, 10 de julio de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—34.619.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 10 de julio de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente CC 2011/2002.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. Sevilla.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Ordenación y Organización.  
 c) Número de expediente: CC 2011/2002.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicio.  
 b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de hardware de los equipos del Proyecto SISMA del Servicio Andaluz de Salud.

- c) Lote: Véase informe técnico.  
 d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Negociado.  
 c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 250.622,05 euros.

5. Adjudicación:  
 a) Fecha: 25 de junio de 2002.  
 b) Contratista: «Fujitsu ICL España, Sociedad Anónima».  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe de adjudicación: 250.622,05 euros.

Sevilla, 10 de julio de 2002.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19 de febrero), el Director general de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, Francisco Fontenla Ruiz.—34.617.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud, de 11 de julio de 2002, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente 2002/015415 (1037/2002).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. Sevilla.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión de Inversiones y Contrataciones.  
 c) Número de expediente: 2002/015415 (1037/2002).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministros.  
 b) Descripción del objeto: Suministro de cinco sistemas de resonancia magnética, con destino a varios hospitales de la Red Asistencial del Servicio Andaluz de Salud.  
 c) Lote: Véase informe técnico.  
 d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 62, de 13 de marzo de 2002, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-47, de 7 de marzo de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), 5.496.255,69 euros.

5. Adjudicación:  
 a) Fecha: 4 de julio de 2002.  
 b) Contratistas:

1. «Siemens, Sociedad Anónima».  
 2. «General Electric Medical Systems España, Sociedad Anónima».  
 3. «Philips Ibérica, Sociedad Anónima».